

“MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

STREGA®

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC)

COMPOSICIÓN:

Pyriproxyfen 100 g/L
Aditivos c.s.p. 1L

Reg. PQUA N° XXX - SENASA



Titular del registro:
POINT ANDINA S.A.

Importado y distribuido por:
POINT ANDINA S.A.
Calle Los Tulipanes 147 Oficina 701-B.
Santiago de Surco, Lima – Perú.
Teléfono: (01) 348-1018 / 349-9609

Formulado por:
POINT AGRO-CHINA Ltd
Rm 1206, Kaisa Plaza, 1091 East
Renmin Road, Jiangyin, Jiangsu, China.
Teléfono: (86-510)80618101

Contenido Neto: 20L

N° de Lote:
Fecha de Formulación:
Fecha de Vencimiento:

Líquido
combustible

Nocivo en caso de
ingestión
Nocivo en contacto
con
la piel

Muy tóxico para
organismos
acuáticos



PELIGRO

**"LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO".
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"**

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN:

- Causa irritación moderada a los ojos.
- Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Durante la manipulación y aplicación, y para ingresar al área tratada de acuerdo al período de reentrada (24 horas) use camisa de manga larga, pantalón largo, botas, visor, tapabocas o máscara y guantes.
- Después de usar el producto, cámbiese, lave la ropa contaminada por separada y báñese con abundante agua y jabón.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas, ni forrajes.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- Mantener el producto en el envase original, etiquetado y cerrado, alejado de alimentos y medicinas para su uso humano y veterinario, bajo condiciones que garanticen su conservación.
- El uso inadecuado de este producto causa daños a la salud y al ambiente.
- No almacenar en casa habitación.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS:

- Grupo Químico: Piridina
- En caso de intoxicación, llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrelle la etiqueta.
- En caso de ingestión, no inducir al vómito. No administrar nada por vía oral si la persona está inconsciente o padece convulsiones.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua por lo menos durante 15 minutos, cuidando que los párpados estén levantados.
- En caso de contacto con la piel, retirar la ropa y calzado contaminado. Bañarse con abundante agua y jabón.
- En caso de inhalación, retirar a la persona del área contaminada y trasladarla a un ambiente ventilado. Brindar respiración artificial si fuera necesario.
- ANTÍDOTO: Este producto no tiene antídoto específico. El tratamiento es sintomático.

**TELEFONOS DE EMERGENCIA: SAMU:106;
POINT ANDINA S. A. (01) 348- 1018 ó 349-9609**

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse.
- Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.



MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- Muy tóxico para organismos acuáticos.
- No contaminar ríos, estuarios o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 5 metros.
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- El producto no debe aplicarse en zonas con napas freáticas superficiales o suelos altamente permeables.
- En caso de derrames, el producto debe ser recopilado inmediatamente y dispuesto en un lugar seguro a fin de evitar su lixiviación hacia aguas subterráneas.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

STREGA es un insecticida que actúa por contacto con acción residual. Afecta a nivel del sistema hormonal actuando como análogo o imitador de la hormona juvenil - HJ de los insectos. Esto puede dar como resultado la producción de estadios inmaduros muertos en su intento de muda. Pyriproxyfen: Grupo IRAC-7C.

STREGA se aplica en aspersión previa mezcla en agua. Se recomienda llenar el cilindro hasta la mitad y agregar la dosis recomendada del producto; agitar continuamente y completar el resto con agua. Aplicar en aspersión con un equipo en perfecto estado y debidamente calibrado.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:

- Aplicar previa evaluación de la plaga.
- Aplicar la dosis más alta cuando la presión de la plaga sea mayor.
- De persistir la plaga, usar otro insecticida con diferente mecanismo de acción para evitar la resistencia de plagas.
- Máximo 1 aplicación por campaña considerando 1 campaña al año.

PERÍODO DE REINGRESO

24 horas después de aplicar el producto.

COMPATIBILIDAD

Compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios de uso común a excepción de aquellos de reacción alcalina. Se recomienda realizar pruebas de compatibilidad previa.

FITOTOXICIDAD

La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

RESPONSABILIDAD CIVIL

El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para lo fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.

Categoría Toxicológica N° 4

LIGERAMENTE PELIGROSO

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	L/200L	L/Ha		
Vid	Trips	<i>Thrips tabaci</i>	0.15 - 0.2	0.75 - 1.0	41	2.5

PC: Período de carencia en días.

LMR: Límite máximo de residuos (partes por millón).



ETIQUETA PARA USO EXTERNO